

DEMOGRAFÍA URBANA DE ANTIGUO RÉGIMEN EN GALICIA: LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA¹

Enrique Martínez Rodríguez
Universidad de Santiago de Compostela

Resumen: Síntesis de la tesis doctoral acerca de la población de la ciudad de Santiago de Compostela entre la primera mitad del siglo XVII y los inicios de la segunda mitad del siglo XIX. Las fuentes y la metodología empleadas son las clásicas de la Escuela Francesa de Demografía Histórica, abordándose la siempre crucial reconstitución de familias a través de un sondeo alfabético de apellidos extendido al conjunto de la ciudad. Es de notar asimismo que en todo momento se ha procurado atender a los comportamientos sociodiferenciales. Los resultados revelan rasgos propios de una población urbana -ante todo, hiperfecundidad e hiper mortalidad-, pero también su relación con un entorno rural caracterizado por valores moderados. Por su parte, los análisis sociodiferenciales han puesto de manifiesto la existencia de divergencias apreciables, pero no demasiado marcadas, como corresponde seguramente a una ciudad de tamaño más bien modesto.

Palabras clave: sistema demográfico antiguo, reconstitución de familias, nupcialidad, fecundidad, mortalidad, movimientos estacionales, ilegitimidad, expósitos, inmigración, demografía social diferencial.

¹ El presente artículo constituye un apretado resumen de nuestra tesis doctoral, que, con el título *Demografía histórica de Antiguo Régimen en la ciudad de Santiago de Compostela. Estudio de demografía urbana tradicional* y bajo la dirección del Prof. Dr. D. Antonio Eiras Roel, fue leída el día 23 de septiembre de 2002 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, ante el tribunal formado por los Drs. D. José Manuel Pérez García, D. Jerónimo López-Salazar Pérez, D. Miguel Rodríguez Cancho, D. Juan Sanz Sampelayo y Dña. Ofelia Rey Castelao. Le fue otorgada la calificación de Sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Abstract: Synthesis of the doctoral thesis about the population from Santiago de Compostela between the first half of the Seventeenth-century and the second half of the Nineteenth-century. The sources and the method used are the French Demographic History School ones. We deal with the always important families' reconstruction made by an alphabetic approach of surnames spread to the whole of the city. It is remarkable that we have always tried to focus on the sociodifferential behaviour. The results reveal the typical features of an urban population –mainly, hyperfertility and hypermortality–, but also its relationship with a rural environment characterized by moderate values. Moreover, the sociodifferential test has revealed the existence of considerable differences, although they are not too mark, as it surely corresponds to a town with a rather modest size.

Key words: ancient demographic system, family's reconstruction, nuptiality, fertility, mortality, seasonal movements, illegitimacy, foundling children, sociodifferential demography.

NUESTRA TESIS doctoral, con la ciudad de Santiago de Compostela como objeto de estudio en el plano demográfico durante la época moderna, fue proyectada en su día con la finalidad de que pudiera servir de necesario complemento y contrapunto a los conocimientos, por entonces ya bastante amplios -aunque geográficamente mal repartidos-, de que disponíamos acerca del mundo rural de Galicia. Dicho con otras palabras, se trataba de comprobar si la realidad demográfica urbana seguía las mismas pautas que la rural o si, por el contrario, se apartaba de ellas y, en tal caso, en qué dirección y en qué medida lo hacía.

Para alcanzar el objetivo propuesto, hemos tomado como guía, al igual que los estudios rurales ya efectuados o en curso de realización en aquellos momentos en el entonces Departamento y hoy Área de Historia Moderna de nuestra Universidad, las directrices marcadas por la prestigiosa Escuela Francesa de Demografía Histórica, a la que debe reconocérsele su precedencia en el tiempo, a la par que su feracidad, frente a cualquier otra escuela demográfica que atienda a la época que nos ocupa. El modelo concreto que hemos tenido presente como elemento de referencia fundamental ha sido el paradigmático estudio de Jean-Pierre Bardet acerca de la ciudad normanda de Ruán². En este sentido, nuestro trabajo, inserto en la línea clásica de la antedicha escuela, puede ser visto como un fruto tardío. Tardío, pero, en todo caso, no inútil, habida cuenta de las escasas aportaciones de que disponemos a nivel general español de estudios demográficos urbanos que hayan incorporado, como nosotros hemos hecho, el método de reconstitución o reconstrucción de familias, imprescindible para el conocimiento de numerosas y muy importantes cuestiones dentro de tal

² Jean-Pierre Bardet, *Rouen aux XVIIe et XVIIIe siècles. Les mutations d'un espace social*, 2 vols., S.E.D.E.S., París, 1983.

disciplina. Y en el contexto gallego en particular, éste es el primer ejemplo con que contamos³. Además, conscientes de que una ciudad es siempre un microcosmos que aglutina gentes dedicadas a actividades heterogéneas y de condición social muy diversa, hemos tenido en todo momento como una de nuestras máximas aspiraciones la detección de comportamientos socio-diferenciales, lo cual resulta todavía más novedoso en el panorama de la demografía española.

Fuentes y metodología

Siendo como es el campo de la Demografía Histórica un campo ya muy trabajado desde hace tiempo, resulta ocioso detenerse en presentar al lector las fuentes documentales y la metodología empleadas, bien conocidas por todos, y así, en estos aspectos, podemos limitarnos a hacer unas pocas consideraciones concernientes específicamente a nuestra investigación.

En lo relativo a las fuentes, es de lamentar ante todo que los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y sepulturas, nuestro *corpus* documental básico, no nos permitan remontarnos más allá de 1634. La mayoría de las parroquias ofrecen anotaciones más antiguas, pero son anotaciones carentes por entero de continuidad temporal y, por ende, absolutamente inservibles. Lo que sí, y hablando desde nuestro particular observatorio gallego, no podemos quejarnos en líneas generales de la calidad de nuestros registros, en especial por la inclusión desde fecha bastante temprana de las sepulturas correspondientes a los párvulos. Gracias a ello, y por primera y, hasta la fecha, única vez en nuestra región, ha sido posible poner en práctica el método propuesto por Louis Henry para la medición de los cocientes de mortalidad infantil y juvenil, sin tener que limitarnos a los cálculos meramente aproximativos realizados habitualmente. Por desgracia, esas mismas partidas -las de sepultura- no indican a menudo los datos familiares -en particular, el nombre del cónyuge- de personas adultas, lo que, al dificultar la identificación de un cierto número de individuos, ha imposibilitado medir, ni siquiera de un modo aproximado, la mortalidad de un amplio sector de la población.

³ Será conveniente indicar que, desde hace cierto tiempo, hemos ido publicando algunos anticipos de nuestra investigación, por lo que hay cosas que, a estas alturas, están ya al alcance de la comunidad científica. También es de justicia dejar constancia de los amplios, profundos y minuciosos análisis que de los datos del Censo de Floridablanca de 1787 ha realizado el profesor Antonio Eiras Roel con un método de su invención aplicado al conjunto de Galicia, cuyos resultados, publicados en sucesivas entregas, han conseguido desvelar no pocas cuestiones alusivas a los comportamientos demográficos internos de las ciudades y villas de la región. Pero nuestro trabajo representa la primera monografía que ha podido profundizar en ese terreno.

Otra precisión atinente a las fuentes documentales utilizadas se refiere a la necesidad en que nos vimos de integrar en la investigación los registros del Gran Hospital Real fundado por los Reyes Católicos en torno al año 1500 y que, tras las vicisitudes seguidas a raíz de la desamortización del siglo XIX, ha llegado hasta nuestros días como Hospital Provincial. Directamente dependiente, tanto en lo civil como en lo religioso, de la jurisdicción real, el célebre Hospital compostelano constituía una especie de islote o enclave aparte, incrustado en medio de la ciudad. Por esa razón, las familias que residían en él o en las viviendas existentes en el interior de su recinto, así como los niños expósitos, los peregrinos y los enfermos acogidos a su cuidado, escapaban a la jurisdicción de la parroquia que por la ubicación del edificio les habría correspondido y quedaban bajo la jurisdicción del Administrador y de los capellanes de la institución, de modo que la administración de los diversos sacramentos era competencia del personal eclesiástico del centro. Y esto era así no sólo en lo concerniente a las personas forasteras, sino en lo que atañía a los propios moradores de la ciudad que, por cualquier circunstancia, se encontrasen en el interior del espacio hospitalario: si fallecían durante su estancia allí, su entierro incumbía, no al párroco de la feligresía en la que residían habitualmente, sino a los capellanes del centro. A fin de cumplir todos esos cometidos, el Hospital contaba con su propia capilla, su propia pila bautismal y su propio cementerio. Fue por esta razón que nos vimos precisados a manejar los libros sacramentales del Hospital referidos a sus residentes y los libros de bautismo de expósitos, documentación que, separada del resto del Archivo, continúa hoy en poder de los capellanes del actual Hospital Provincial, heredero directo del pluricentenario Hospital Real. Y, en ausencia, hasta fecha muy tardía, de un registro de sepulturas de enfermos fallecidos en sus enfermerías, nos hemos visto obligados a acudir a los propios libros de enfermos, en los que, además de levantarse acta del ingreso de cada paciente, se anotaba al margen de la partida su destino ulterior, ya fuese la fecha en que se le concedía el alta, ya fuese la fecha de su fallecimiento. Se trata de una documentación extraordinariamente voluminosa y que ha requerido por ello un esfuerzo ímprobo, pero sólo de ese modo hemos conseguido llegar a conocer la fecha de defunción de un buen número de habitantes de la ciudad.

En el plano metodológico, cuyas líneas maestras son asimismo sobradamente conocidas por los historiadores mínimamente versados en la materia, nos ceñiremos a poner de manifiesto dos cuestiones verdaderamente cruciales para nuestra investigación. La primera de ellas -y la más fundamental- hace referencia al modo concreto de aplicar el método de la reconstitución de familias, habida cuenta de la extrema laboriosidad que requiere y el volumen poblacional de la localidad estudiada, una ciudad que, a mediados del siglo XVIII, podía rondar los 17.000 habitantes. Descartada de plano, por materialmente inabarcable para el investigador individual, la

reconstrucción exhaustiva, se imponía la aplicación de una técnica de sondeo. El recurso a un sondeo de base geográfica, como sería restringir el estudio a una o varias parroquias, tampoco nos servía, debido a la elevada movilidad habitacional de las familias urbanas, las cuales, sin llegar a franquear los límites de la urbe, podían residir en más de una parroquia a lo largo de su vida, lo que nos abocaría a perderles la pista a muchas de ellas a partir de un determinado momento de su trayectoria vital⁴. Y otro inconveniente de esta clase de sondeo sería la posible falta de representatividad que habría comportado la eventual elección de una o varias parroquias con unas características socioprofesionales o de cualquier otro tipo un tanto singulares, que no fuesen por ello fiel exponente del conjunto. Finalmente, para eludir tamaños riesgos, hemos optado por la utilización de un sondeo familiar de base alfabética extendido al conjunto de la ciudad, que es la fórmula recomendada para tales casos por los más conspicuos especialistas de la disciplina⁵.

Se trataba, pues, de reconstruir aquellas familias cuyo apellido comenzase por una determinada letra del abecedario. Lógicamente, la opción elegida nos ha obligado a efectuar un análisis previo de la frecuencia de las diversas iniciales en las diferentes feligresías, a fin de poder dilucidar cuál era la letra más idónea, que sería aquélla que mejor cumpliese los requisitos exigibles al efecto, ante todo un determinado nivel mínimo de representatividad a escala global y que a la vez fuese lo más homogénea posible en las distintas unidades parroquiales⁶. Del análisis realizado se ha inferido que, en nuestro caso, la letra más indicada era la *R*, con la que hemos podido alcanzar un nivel de representatividad del 18,8%, sin que se registrasen divergencias de consideración entre unas feligresías y otras. Al final, el rendimiento del método, medido a través de la proporción de fichas familiares cerradas, ha resultado altamente satisfactorio, dado que hemos conseguido cerrar el 57,5% del total.

Por otra parte -y ésta es la segunda de las cuestiones que juzgamos preciso explicar en el orden metodológico-, para llegar a conseguir resultados con cierta solidez acerca de la eventual existencia de comportamientos divergentes entre los distintos sectores sociales, que constituía uno de nuestros objetivos irrenunciables, hemos te-

⁴ Aunque no era necesario, hemos verificado empíricamente esos desplazamientos internos, con los resultados que cabía esperar: hasta un 46% de las familias que han entrado en la muestra utilizada residieron en al menos 2 parroquias diferentes.

⁵ Los franceses J. Dupâquier y J.-P. Bardet serían los principales abanderados de esta solución, a favor de la cual se han pronunciado también J.-P. Kintz, A. Chamoux, C. A. Corsini y M. Livi-Bacci. Y esta misma es la fórmula aconsejada por M. Fleury y L. Henry cuando se trata de estudiar una ciudad o de efectuar un muestreo de localidades rurales de una región.

⁶ Asimismo, la inicial elegida debía ser estable en su frecuencia a lo largo del tiempo y no debía prestarse a confusión por problemas fonéticos o de grafía, como ocurriría con la *B* y la *V* o con la *C*, la *Z* y la *S*.

nido que vencer previamente una dificultad muy seria: la ausencia casi total de indicaciones de índole social o profesional en los diferentes registros sacramentales. La solución al problema la hemos buscado a través de dos vías. La primera -y más esclarecedora- ha consistido en recurrir a otras fuentes documentales -relaciones nominales de población- que sí contuviesen ese tipo de datos, tratando de identificar en ellas a los cabezas de familia que integraban nuestra muestra. Entre las fuentes consultadas con tal propósito, la que nos resultó más provechosa fue el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752, más concretamente el llamado *Libro Personal de Legos*. Gracias a este recurso, logramos clasificar un cierto número de familias de nuestro *stock*, pero un número a todas luces insuficiente para extraer de él unos resultados mínimamente sólidos. Fue por ello que, con el fin de ampliar al máximo la base documental, añadimos un segundo procedimiento, combinando entre sí dos criterios para los que sí disponíamos de datos en las propias partidas parroquiales: la atribución o no del tratamiento de *don* -o incluso *señor don*- y la ubicación concreta de la residencia familiar. En el primero de estos datos, hemos considerado de forma diferente, como es lógico, aquellos casos en los que el tratamiento de respeto se otorgaba a los dos cónyuges y a los progenitores de ambos -o al cónyuge anterior cuando se trataba de un contrayente viudo- y aquellos otros en los que o bien el tratamiento no se extendía a todo el círculo familiar, o bien su atribución era dubitativa, es decir, unas veces aparecía y otras no, como si el párroco o su vicecura no estuviesen completamente seguros de la pertinencia de su utilización. Con este criterio, hemos podido distinguir entre las élites o capas superiores de la sociedad, las clases medias y los estratos populares. El otro criterio, el de la residencia, puede parecer endeble a primera vista, pero el estrecho y prolongado contacto que hemos mantenido con las diversas fuentes documentales nos ha aportado un conocimiento socio-topográfico de la ciudad, según el cual los miembros de las clases superiores y medias habitaban sobre todo en las principales calles del antiguo recinto amurallado y, en menor medida, en las calles más próximas y más urbanizadas del espacio del otro lado de la cerca. Su presencia en otros parajes es de todo punto excepcional. Por su parte, los artesanos y gentes de condición análoga residían un poco por todas partes, pero eran pocos proporcionalmente en las principales arterias, casi exclusivos en las restantes calles del núcleo central y de los barrios exteriores y muy escasos en los lugares o aldeas del extrarradio. Los trabajadores menos cualificados, denominados en los documentos *peones*, *jornaleros* o *sirvientes*, apenas tenían presencia en el núcleo interior, en tanto que abundaban en la periferia urbana. Finalmente, la presencia de labradores en las calles y barrios más o menos urbanizados era insignificante, mientras que predominaban en una medida abrumadora en los lugares o aldeas de las afueras, que o bien ocupaban en exclusiva, o bien compartían con algunos -pocos- artesanos y peones.

Combinando todos estos recursos, y abriendo un grupo de *indeterminados* para aquellas familias cuya adscripción resultaba más dudosa, hemos conseguido llegar a establecer una clasificación socioprofesional un tanto vaga y seguramente con algunos solapamientos o interferencias, pero que, a nuestro parecer, ha resultado lo bastante operativa para detectar las respectivas tendencias, aunque la precisión de las mediciones no sea tan exacta como todos desearíamos.

Principales resultados de la investigación

Pues bien, ésas han sido las armas con las que hemos acometido nuestro estudio acerca de la población de la ciudad de Santiago, que se ha centrado de un modo especial en el siglo XVIII, en tanto en cuanto ha sido a los matrimonios contraídos en el curso de esa centuria a los que hemos aplicado el método de la reconstitución de familias, aunque en otras facetas hemos llegado a abarcar desde 1634 hasta 1865. Una ciudad que, pese a ser la más importante de la región por muchos conceptos en aquel entonces, no pasaba de ser una ciudad modesta a escala general española, dentro de un contexto regional en el que la población rural ejercía un predominio verdaderamente abrumador, hasta el punto de rebasar el 90%.

Hubo un aspecto, el de la evolución demográfica, en el que no hemos encontrado diferencias de mayor entidad con el medio rural circundante. En efecto, de esta ciudad que a principios del siglo XVIII podía rozar los 15.000 habitantes, que hacia 1750 y en 1800 podía contar con unos 17.000 y que, según el censo de 1860, se acercaba a los 24.000⁷, puede afirmarse, hablando a grandes rasgos, que su evolución demográfica siguió aproximadamente las mismas tendencias que las zonas rurales más cercanas: un crecimiento apreciable desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XVIII; una ralentización de ese crecimiento desde ahí hasta 1750 o 1760; un estancamiento o casi hasta finales de la centuria, y un nuevo estirón en el primer tercio del Ochocientos. Esa coincidencia con el mundo campesino no es un hecho sorprendente si tenemos en cuenta que Santiago era una ciudad fundamentalmente rentista, cuya prosperidad estaba, por tanto, en relación directa con la del área rural que le servía de base principal de sustento.

Ahora bien, confirmando nuestras hipótesis de partida, que preveían la existencia de divergencias entre campo y ciudad, otros muchos de los resultados obtenidos han servido para asentar las peculiaridades propias del modelo demográfico urbano

⁷ Sobre el siglo XVII resulta muy delicado pronunciarse, al no existir ningún recuento con unas mínimas garantías de fiabilidad, pero una cosa es segura: la población era entonces inferior a la de principios de la centuria dieciochesca.

que se desprende de la bibliografía comparatista. En primer lugar, en lo que atañe a las estructuras de la población, la ciudad presenta una mayor proporción de mujeres -en torno al 55% durante la segunda mitad del siglo XVIII- y una menor proporción de niños y jóvenes -los menores de 16 años suponían un 30%- . Podría esperarse también una menor proporción de viejos, pero esto no se verifica en el caso concreto de Santiago, en donde la proporción de individuos por encima de los 50 años se cifra aproximadamente en un 17%, debido a la abundante presencia de mujeres de edad avanzada. En contrapartida, la ciudad cuenta con una mayor proporción de población adulta en edad laboral que el campo, con un 53% de población con edades comprendidas entre los 16 y los 50 años. De esta forma, la ciudad ofrece un índice de envejecimiento muy superior al de su provincia rural, ya considerablemente envejecida en términos comparativos con otras poblaciones rurales de la misma época. Por otra parte, la ciudad registra menos casados -355 por mil- y más solteros -cerca del 570 por mil- que el campo, aun tratándose su área rural de una región con una nupcialidad relativamente controlada, siempre en términos comparativos con otras poblaciones rurales coetáneas⁸. Dentro del propio espacio geográfico comprendido por la jurisdicción de la ciudad, que abarcaba un amplio extrarradio que en sus áreas más alejadas ofrecía inequívocos rasgos de ruralismo, se registran diferencias de grado, que hacen que las características típicamente urbanas se manifiesten con mayor intensidad en lo que constituía el núcleo central y lo hagan en menor medida según nos vamos alejando hacia la periferia, tal como ha revelado el análisis zonal que hemos efectuado oponiendo datos de diferentes parroquias, pese a que los contrastes aparecen suavizados a causa del carácter mixto -centro y periferia a un tiempo- que tenían bastantes de las feligresías compostelanas.

Entre las peculiaridades detectadas con respecto a los ejemplos rurales conocidos, ofrecen un interés especial las que afectan a los comportamientos demográficos internos. Así, empezando por la nupcialidad, la edad de matrimonio era más precoz que en el campo, con medias generales de 23,6 años para los hombres y 24,3 para las mujeres⁹, que se mantienen más o menos estables en el curso del siglo, si acaso con una ligerísima tendencia al descenso: las edades medias de los hombres y de las mujeres casados entre 1701 y 1725 eran, respectivamente, de 24,4 y 24,8 años¹⁰, mientras que para los matrimonios contraídos entre 1776 y 1800 hemos registrado medias de 23,4 y 24,0¹¹. Son promedios más bajos que los del mundo rural gallego

⁸ Para estas comparaciones, remitimos a A. Eiras Roel, "Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana de Galicia en el Censo de 1787", *Semata* (1988), págs. 155-177.

⁹ Las medianas serían 22,4 y 23,6, y las modas, 22 y 24, respectivamente.

¹⁰ Medianas: 22,7 y 24,6.

¹¹ Medianas: 22,2 y 23,2.

-y, por supuesto, que el mundo urbano francés-, pero al mismo tiempo muy parecidos a los de la ciudad lusa de Guimarães¹² y más elevados -pensamos particularmente en la edad de las mujeres, que es siempre la que atrae más el interés del demógrafo, por sus mayores repercusiones sobre la fecundidad- que los de las ciudades de la España meridional y levantina. Todo ello viene a demostrar dos cosas: una, que el mercado matrimonial de la ciudad era más abierto que el del campo; la otra, que por encima de las diferencias ciudad/campo se imponían las pautas de comportamiento nupcial regional. A esa misma idea de un mercado matrimonial más abierto que el rural apuntan la frecuencia de amplios desequilibrios de edades entre cónyuges -en un 36,5% de los casamientos, la diferencia de edad alcanzaba o superaba los 5 años- y la mayor frecuencia y rapidez de las segundas nupcias: el 27% de las bodas incluían algún cónyuge viudo y el 64% de los hombres y más del 31% de las mujeres que, tras enviudar, volvían a casarse lo hacían antes de que transcurriese un año desde la viudez. Todos estos rasgos no parecen sino ventajas de cara a la reproducción biológica, pero hay que decir que esas aparentes ventajas se veían contrarrestadas por un celibato más elevado que en el medio rural -por encima del 20%- y por una menor duración media de los matrimonios -22,7 años-. Además, los matrimonios de las viudas contribuían poco a la natalidad general. Otro dato a destacar en este mismo aspecto de la nupcialidad es el alto grado de endogamia geográfica, como lo prueba el hecho de que más del 81% de los matrimonios unían a dos individuos avecindados en la ciudad, y es que ésta, por su tamaño, ofrecía un mercado matrimonial lo suficientemente amplio para que la mayor parte de sus vecinos pudiesen encontrar un cónyuge adaptado a su condición social sin necesidad de sobrepasar los límites de la misma.

La fecundidad, aunque más débil que la de las ciudades francesas premalthusianas, era más elevada que en las áreas rurales de la región, seguramente debido a un factor que luego abordaremos con mayor extensión. Nos referimos a la mortalidad infantil, que era francamente elevada y que, por puro efecto mecánico, tenía como consecuencia un acortamiento de los intervalos intergenésicos medios. En efecto, analizando las parejas que trajeron al mundo entre 5 y 12 hijos, nos encontramos con que, según el rango, el intervalo medio cuando no acaecía un rápido fallecimiento del hijo precedente fluctuaba entre los 23 y los 33,3 meses, en tanto que, en caso contrario, se reducía a una secuencia entre 16,6 y 19,2 meses. La diferencia es bien patente.

Es así que las tasas de fecundidad de las mujeres casadas entre los 20 y los 24 años de edad alcanzaban el 453 por mil dentro de ese primer grupo de edades, y eran de 436, de 395 y de 319 en los tres quinquenios siguientes. En realidad, la verdadera caída en los niveles de fecundidad no acaecía hasta después de los 40 años de edad

¹² Norberta Amorim, *Guimarães, 1580-1819. Estudo demográfico*, Lisboa, 1987.

de la mujer, con tasas de 157 por mil en el grupo de edades 40-44 y de 30 en el grupo 45-49, sin que en el curso del período estudiado llegue a apreciarse ninguna clase de reducción. Es más, de producirse algún cambio, sería, aunque mínimamente, en sentido inverso, según permiten comprobar las tasas correspondientes a las parejas casadas entre 1776 y 1800 dentro de esas mismas categorías de edades, que eran, respectivamente, de 476, 447, 399, 342, 158 y 22. Otro tanto cabe decir de las tasas de fecundidad según la duración matrimonial. Tomemos a tal efecto, como exponentes, las tasas por períodos quinquenales relativas a las mujeres casadas a los 20-24 años en el conjunto del siglo y en el último cuarto del mismo: en el primer caso, las tasas totalizan 448, 421, 363, 245 y 84, y en el segundo, 471, 414, 378, 254 y 80. Tampoco se observa ningún alargamiento, sino más bien una ligera reducción, de los intervalos intergenésicos en el curso del tiempo: el clásico cómputo de los tres primeros intervalos y de los tres últimos nos conduce a unos promedios entre 22 y 33,3 meses para el conjunto del siglo y entre 21,7 y 31,9 si sólo fijamos la atención en las parejas casadas en el último cuarto del mismo. Y, finalmente, tampoco se percibe un descenso de la edad media de la mujer en la última maternidad, que se encuentra siempre entre los 39 y los 40 años: 39,7 en lo que atañe a toda la centuria y 39,8 en los matrimonios celebrados entre 1776 y 1800. Todos estos datos, que de nuevo muestran una clara concordancia con los de Guimarães, aunque allí la fecundidad era ligeramente más elevada, nos conducen sin ningún asomo de duda a la conclusión de que no se daba en el seno de la sociedad compostelana, al menos con un alcance social mínimamente significativo, ninguna clase de práctica contraceptiva y que durante el tiempo abarcado por nuestro estudio no se operó ninguna variación en este sentido.

Fruto de esa elevada fecundidad -elevada, claro está, tomando como elemento de contraste el mundo rural regional, que, a su vez, se caracteriza por una fecundidad moderada en el contexto europeo de la época-, las familias completas cuya esposa contaba en el momento de casarse con una edad comprendida entre los 20 y los 24 años llegaban a tener una descendencia en torno a los 8 hijos, que ascendía hasta 9 cuando la edad de casamiento estaba comprendida entre los 15 y los 19 años. Sin embargo, el promedio general de hijos, operando con todas las familias acabadas, se quedaba en la mitad. Dos hechos ya aludidos, la elevada frecuencia de las segundas nupcias y su escasa natalidad, junto con la corta duración de los matrimonios, pueden explicar ese resultado, acaso un poco sorprendente a primera vista.

Al lado de esa elevada fecundidad, se alza una mortalidad igualmente elevada, y recuérdese que, a la hora de calificar la intensidad de las distintas variables, hablamos siempre en términos comparativos, tomando nuevamente como referencia el sector rural de la región, que para aquel entonces disfrutaba de una mortalidad benigna.

Ante todo, hemos de señalar que la mortalidad ha sido la variable que nos ha opuesto mayores dificultades para su cuantificación. Realmente, los únicos tramos de ella que hemos podido medir con la deseada solvencia han sido los tramos extremos, es decir, la mortalidad infantil y juvenil hasta los 15 años de edad y la mortalidad de los mayores de 60 años. Para las etapas intermedias, los diversos métodos de análisis que hemos puesto en práctica han fracasado debido a algunas carencias de información -ausencia de datos de relación familiar- que en bastantes ocasiones presentan las fuentes documentales, concretamente las partidas de sepultura de adultos. ¿Qué resultados hemos podido obtener?

De la mortalidad entre 0 y 15 años podemos afirmar categóricamente que era más elevada que en las zonas rurales próximas. Tanto que, con carácter general, sólo 783 de cada 1.000 nacidos llegaban a cumplir el primer año de vida, lo que representa una mortalidad infantil del 217 por mil, y únicamente 531, poco más de la mitad, alcanzaban la edad de 15 años. Otro hecho que merece ser destacado, aunque ya ha sido constatado en otras ocasiones, es que el tramo de 1 a 4 años presenta una mortalidad conjunta, cifrada en un 248 por mil, superior a la mortalidad infantil *strictu sensu*, tal vez, pensamos, por efecto de la viruela, la gran enfermedad epidémica del siglo y especialmente activa, como es bien sabido, en esa etapa vital. De ahí en adelante, los cocientes ya se reducían en una medida muy considerable: 76 por mil para el tramo de 5-9 años y 23 para el de 10-14. En el curso del tiempo, hemos podido verificar una cierta suavización de los cocientes. En efecto, aunque la evolución de éstos decenio a decenio no es ni mucho menos lineal, bajo las oscilaciones detectadas puede leerse con bastante claridad una tendencia al descenso en el plano de la larga duración. Así, el cociente relativo al primer año de vida, que en los años 30 y 40 del siglo XVIII se elevaba al 248 y al 283 por mil, respectivamente, en el último decenio del referido siglo y en el primero del siguiente era de 220 y 230, tras pasar entre medias por fases todavía más favorables; en el tramo de 1 a 4 años, tenemos 314 en los años 40 y 318 en los 50, frente a 244,5 en 1791-1800 y 214,5 en 1801-1810; y para los otros tramos de edades el panorama es similar¹³. Así pues, la mortalidad desde el nacimiento hasta los 15 años, partiendo de unas cifras iniciales francamente desfavorables, experimentó una visible atemperación con el paso del tiempo.

Por encima de los 15 años de edad y hasta llegar a los 60, nos movemos entre tinieblas a causa de las imperfecciones de las fuentes documentales. Contamos, no obstante, con un dato que nos parece revelador y concluyente: la duración de los ma-

¹³ En el grupo de 5 a 9 años, los tres primeros cocientes, relativos a los años 40, 50 y 60, son de 192, 62,5 y 101, mientras que los dos últimos -decenio final del siglo XVIII y primero del XIX- se cifran en 54,5 y 65,5. Y entre los 10 y los 14 años, tenemos 32 y 37 para los años 50 y 60, frente a 18 y 21,5 en las dos últimas décadas estudiadas.

trimonios en Santiago, con ese promedio ya apuntado de 22,7 años, era más reducida que en el medio rural gallego, máxime teniendo en cuenta la mayor precocidad que los distinguía, lo que necesariamente obliga a admitir que también la mortalidad de la población adulta era más alta que en el campo. Y de los 60 años en adelante, los cocientes de mortalidad obtenidos mediante la aplicación del método de las defunciones acumuladas son cocientes altos sin ningún género de dudas y que, además, se van acentuando rápidamente con la edad: más del 460 por mil en el segmento 60-69 años; por encima del 775 por mil en el de 70-79, y rebasando el 900 por mil en la población comprendida entre los 80 y los 89.

Con todos estos datos en la mano, creemos estar en condiciones de afirmar que la mortalidad era en la ciudad más fuerte que en las áreas rurales de la región y ello a cualquier edad que consideremos.

Esa elevada mortalidad hacía que el crecimiento demográfico dependiese en buena medida de los aportes de la inmigración. Parece ser, con arreglo a lo que hemos podido establecer en nuestra tesis, tras efectuar en el minuendo y en el sustraendo los reajustes que hemos juzgado necesarios y que sería prolijo explicar en este breve resumen, que los años con superávit entre nacimientos y defunciones excedían en número a los años con déficit y que el crecimiento natural era ligeramente positivo en la larga duración, confirmando la idea que hace ya algún tiempo se tiene acerca de las ciudades pequeñas en aquel entonces. No obstante, aun así, la inmigración debía de ser el componente principal del crecimiento ciudadano, de tal manera que una parte importante de la población compostelana no era natural de la ciudad, sino gentes llegadas desde el exterior. Con todas las reservas que imponen los métodos de medición del fenómeno migratorio, muy inseguros siempre cuando el investigador se mueve dentro de la época preestadística, creemos poder aseverar que más del 30 o 35% de las mujeres y más del 40% de los hombres residentes en Santiago eran de origen foráneo. De ellos, una gran mayoría eran gallegos -pocos eran los nacidos en otras regiones de España o en países extranjeros-, sobresaliendo especialmente los originarios de localidades situadas en las cuencas de los ríos Tambre -al norte- y Ulla -al sur-, área que componía, por consiguiente, lo que se acostumbra a denominar la *cuenca demográfica* de la ciudad. Ese predominio de las comarcas más cercanas era más acusado en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres, lo que no constituye ninguna novedad en los estudios demográficos de ciudades.

Volviendo aún sobre la mortalidad, no debemos pasar por alto la denominada *mortalidad catastrófica*, que periódicamente afectaba a la población como consecuencia de un brote epidémico o de la combinación de una epidemia y de una crisis de subsistencias. Son los episodios conocidos con el nombre de *crisis demográficas* o *crisis demográficas de la corta duración* -en algún tiempo, mal llamadas *crisis de*

mortalidad o *mortalidades*-, que suponían un salto espasmódico más o menos fuerte del nivel de mortalidad, además de poder afectar también, pero en sentido inverso y en menor medida, a la nupcialidad y a la fecundidad. Hace tiempo ya que sabemos que Galicia era, desde el siglo XVII, una región de crisis suaves en su gran mayoría. Pero en medio urbano, y en particular en una ciudad de las características de Santiago -levítica de primer orden y rentista, además de capital provincial-, la mortalidad en época de crisis se agrandaba debido a la afluencia de auténticas multitudes de indigentes en pos de la asistencia y de la caridad de las instituciones civiles y eclesiásticas y de algunos vecinos ricos. Con todo, sólo hemos detectado dos crisis realmente fuertes, las de 1709-10 y 1769, y otras dos o tres que podríamos calificar como medianas: la de 1694-95, la de 1747 y, si acaso, también la de 1738-40. Las cinco fueron el resultado de la incidencia simultánea de carestía y enfermedades, aunque en la última de las citadas -una crisis intermitente, tendida a lo largo de tres años- algunas fases de sobremortalidad debieron de obedecer únicamente a razones de morbilidad. En los demás casos registrados, que serían ya crisis de escasa entidad, sólo unos pocos coinciden con años de escasez de subsistencias, pero no la mayoría, que, por consiguiente, no serían sino producto de simples brotes epidémicos. Es así que la enfermedad, y no la escasez en sí misma, sería siempre la causante de la elevación de la mortalidad, como lo prueba también el hecho de que algunos años de precios cerealeros altos pasen absolutamente inadvertidos en la curva de las defunciones. Brotes estivales o estivo-otoñales de afecciones gastro-intestinales y otra enfermedad omnipresente entonces y de estacionalidad menos marcada, como la viruela, a la que los entendidos califican como el peor azote del siglo XVIII, y seguramente también el tifus, podían ser los factores principales de esas elevaciones autónomas de la mortalidad. Al menos, así parece sugerirlo la curva de defunciones de párvulos, notoriamente más nerviosa -es decir, con más alteraciones- que la de adultos, habida cuenta de que las enfermedades reseñadas -tifus aparte- afectaban en mayor medida a los segmentos más jóvenes de la población. No queremos con ello afirmar que ésas fuesen las únicas enfermedades que se manifestaran en forma epidémica en ausencia de crisis agraria, pero sí que es probable que fueran ésas precisamente las que lo hicieran más a menudo.

Según se desprende de lo expuesto en el párrafo anterior, sobresalen de forma muy especial las crisis de 1709-10 y 1769, con ocasión de las cuales la ciudad y sus moradores vivieron un auténtico *estado de excepción*, con alteraciones climáticas fuera de lo común, un grave desabastecimiento cerealero, la presencia de nutridas muchedumbres de menesterosos llegados del exterior y el imperio de las enfermedades, causa de temor y hasta de angustia entre la población. En la primera de esas dos crisis, subsiguiente al célebre *Gran Invierno* de 1709, llegó a registrarse un violento

motín popular, que se saldó con varios saqueos y algunas muertes. En ambos casos, ante lo calamitoso de la situación, las autoridades tanto civiles como religiosas se vieron en la necesidad de poner en acción todos los recursos a su alcance. Uno fue el de las rogativas, impetrando la benevolencia divina por medio de diversos santos intercesores. Otro fue la habilitación de locales para el alojamiento y la atención de pobres y de dolientes. El desabastecimiento alimenticio trató de combatirse mediante medidas que prohibían sacar al exterior los pocos granos existentes, ordenando al mismo tiempo su inmediata salida al mercado, pero sobre todo organizando operaciones de gran envergadura y de elevado esfuerzo económico para la adquisición de cereales en otras zonas de la región, en otras regiones peninsulares y aun en países extranjeros. Y para encarar los problemas de índole sanitaria, aparte de la habilitación de espacios *ad hoc*, las autoridades convocaron reunión de médicos y en 1769 también de cirujanos a fin de que emitiesen su dictamen sobre las enfermedades reinantes e hiciesen propuestas conducentes a su erradicación. Si en 1710 los médicos, reunidos con los regidores, no dejaron traslucir discrepancias internas, no sucedió lo mismo en 1769, cuando, al igual que había ocurrido ya con ocasión de la crisis de 1747, la tónica vino marcada por la desunión y las disensiones entre los facultativos. Lo que sí se evidenció claramente en ambas ocasiones fue la demostración de impotencia en el terreno terapéutico. En 1710, las propuestas de los galenos compostelanos consistieron en aconsejar la colocación de “un poco de azogue en canutillos o en otro instrumento sobre el corazón”; la utilización de aceite de matiolo para untar pecho, sienes y muñecas; no salir de casa sin haber desayunado, y tomar “el que gustare” ciertas píldoras cuya receta se acompañaba con letra en su mayor parte ilegible, pero que debía de tratarse de la famosa *triacca*, empleada en aquel entonces como una especie de panacea, composición farmacéutica muy saludable por los ingredientes que la integraban, pero de acción terapéutica nula para las enfermedades que se padecían. Se recomendaba asimismo observar algunas medidas de higiene pública y privada y purificar el aire mediante la combustión de diversas plantas y los disparos de mosquetes y piezas de artillería, lo que constituye un inequívoco exponente de que los médicos de nuestra ciudad seguían apegados a la teoría que relacionaba las enfermedades con la corrupción del aire, es decir, la llamada concepción *aerista*, que se remontaba a Hipócrates y a Galeno y que, aunque hacía ya bastante tiempo que venía siendo cuestionada, todavía mantenía el carácter de doctrina oficial¹⁴. En 1769,

¹⁴ En favor de aquellos modestos médicos provincianos, podemos decir que la concepción aerista contará con partidarios hasta el triunfo de los descubrimientos de Pasteur (vide J.-N. Biraben, *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, París-La Haya, 1975-1976, tomo II, págs. 20-21 y 25-27).

las soluciones de los facultativos se redujeron a dos: la mejoría del tiempo y la abundancia de alimentos básicos a precio moderado, sin aludir para nada a ningún método propiamente curativo. En este sentido, nos parece muy revelador reproducir lo que, en tesis similar, habían dictaminado los facultativos en 1747. Tras subrayar la importancia de una buena alimentación y, por consiguiente, la conveniencia de disponer de granos abundantes a precio moderado, y recomendar además la separación de los pobres, manteniéndolos limpios y bien alimentados, con el fin de prevenir posibles contagios, se limitaron a informar que los remedios debían ser diversos por ser también diversas las enfermedades, pero sin explicitar ninguno¹⁵.

La estacionalidad ordinaria de la mortalidad¹⁶ también nos aporta algunas enseñanzas de interés, aunque ya hayan sido constatadas en numerosas ocasiones, al menos en lo atinente a los grandes rasgos. Mientras que entre los párvulos se daba un máximo muy claro a finales del verano y principios del otoño -entre los meses de agosto y octubre¹⁷-, con índices a veces próximos o superiores a 140, que hay que relacionar sin duda con la incidencia habitual de enfermedades de tipo gastro-intestinal, entre los adultos predominaba, aunque sin tanta claridad¹⁸, la mortalidad invernal, ligada presumiblemente con las enfermedades bronco-pulmonares, si bien en las fases iniciales es perceptible también un máximo secundario coincidente con el máximo absoluto de la población más joven. Ahora bien, en un proceso muy paulatino que llega a su culminación en la primera mitad del siglo XIX -o quizá ya en las últimas décadas del siglo XVIII-, ese máximo secundario de la población adulta desaparece en el curso del tiempo, lo que se interpreta siempre como un indicio de modernización del fenómeno de la mortalidad, cosa que no ocurre en cambio en el caso de los párvulos, que mantienen ese máximo estivo-otoñal hasta el final de nuestra observación -el veintenio 1821-1840-, evidenciando un indudable rasgo de arcaísmo.

Las otras variables, matrimonios y concepciones, ofrecen asimismo interesantes resultados en sus ritmos dentro del espacio anual. Los matrimonios apuntan a un

¹⁵ Éstas son sus propias palabras: "...en cuanto al método curativo, éste debe ser vario según la variedad de enfermedades y aun respecto de las calenturas, porque cada una debe curarse según su idea y causa, porque el médico racional y metódico debe curar según el indicante aplicando a éste el indicado, según reglas y preceptos prácticos". ¿Qué otra cosa puede pretender ocultar este oscurantismo sino la propia impotencia?

¹⁶ Indiquemos que la estacionalidad de las distintas variables demográficas ha sido estudiada a través de los datos de cinco veintenios: 1661-1680, 1701-1720, 1741-1760, 1781-1800 y 1821-1840. Me gustaría destacar el gran número de observaciones sobre las que se sustenta ese análisis estacional. Los cinco períodos analizados acumulan un total de 12.394 matrimonios, 51.451 bautismos de hijos legítimos, otros 6.347 de hijos ilegítimos registrados en las parroquias diocesanas, 46.462 entradas de expósitos en la inclusa del Hospital Real y 52.525 defunciones o sepulturas.

¹⁷ Hasta noviembre incluso en los tres primeros períodos analizados.

¹⁸ Ninguno de nuestros índices llega a 130.

máximo durante el invierno y la primavera, con febrero como mes principal y con la salvedad de diciembre y de marzo, que, dentro del calendario litúrgico, coinciden con los *tiempos cerrados* del Adviento y la Cuaresma. De todos modos, este factor religioso no tiene mucha influencia y además va perdiendo peso progresivamente hasta desaparecer por completo. Así, el Adviento ya no ejercía ninguna influencia a mediados del siglo XVIII -índice 103¹⁹-, y marzo, que en gran parte suele coincidir con el período cuaresmal, rozaba el índice 100²⁰ -es decir, el promedio mensual- en las dos últimas décadas del mismo y entre 1821 y 1840 aparece entre los meses excedentarios, sólo superado por febrero -índices respectivos de 116 y 138-. Y otra característica evolutiva es que los contrastes se van amortiguando con el paso del tiempo. Otro tanto sucede con las concepciones, que es siempre la variable que presenta el ritmo mensual más regular²¹ y para la que más difícil resulta encontrar explicaciones convincentes, fuera de la tan socorrida de atribuir el máximo primaveral al renacer general de la vida que acompaña a la estación²². En todo caso, esa relativa homogeneización de las estaciones en los comportamientos nupciales y reproductivos es una nota diferencial más entre la demografía urbana y la rural, y, en la medida en que se va volviendo cada vez más nítida, es un dato que apunta a una ciudad con su propio desarrollo económico urbano, progresivamente desligada de las actividades agropastoriles, que imponen su ritmo estacional a los casamientos y a las concepciones en el medio rural.

La ilegitimidad merece también algunos comentarios en esta breve presentación de resultados. El movimiento estacional, un movimiento poco contrastado²³, con un máximo entre noviembre y enero/febrero y otro entre mayo/junio y julio/agosto y sendas depresiones en marzo-abril y septiembre-octubre, sugiere la influencia de factores de diversa índole, como eran las fiestas, los trabajos al aire libre o las relaciones entre amos y criadas, y, en sentido negativo, un peso de los factores religiosos²⁴ más acusado que en las concepciones de hijos legítimos. De todos modos, el simple azar debía de tener un papel considerable en el calendario de las relaciones ilícitas.

¹⁹ Subsiguientemente, 108 y 112.

²⁰ 97, exactamente.

²¹ En nuestro caso, ningún índice excede de 114 ni cae por debajo de 77.

²² Otra constante entre los demógrafos es tratar de buscar una relación entre el movimiento de las concepciones y el de los matrimonios. Naturalmente, también nosotros lo hemos hecho, constatando una cierta influencia del ritmo nupcial sobre el procreativo en el caso concreto de los primogénitos, pero es una influencia muy tenue, que, como es fácil de comprender, se difumina mucho más al considerar el conjunto de los nacimientos.

²³ De los 48 índices calculados, sólo 5 bajan de 80 y sólo 4 exceden de 120.

²⁴ Nos referimos, naturalmente, a la Cuaresma y quizá también a la Pascua por ser época de confesión obligada.

Por lo demás, la proporción de hijos ilegítimos era, en líneas generales, superior a la del mundo rural de la mitad occidental de la región, si bien hay que tener presente que, como núcleo urbano que era, Santiago acogía el alumbramiento y/o el bautismo de un cierto número de ilegítimos que en realidad procedían del exterior dentro de un área geográfica bastante extensa. Observando este fenómeno de la ilegitimidad en proporción con el conjunto de los nacimientos, nos encontramos con un trazado que parte de un porcentaje del 7,5% en los años 30 del siglo XVII²⁵, sigue una fase de descenso que entre finales de ese mismo siglo y mediados del siguiente mantiene proporciones fluctuantes entre el 3 y el 4%, para luego, en la segunda mitad del Setecientos, iniciar una clara tendencia alcista que ya no se frenará en el futuro, de tal manera que en la última década de la centuria dieciochesca se han recuperado ya los niveles iniciales -los de la primera mitad del siglo XVII-, y en el primer quinquenio de los años 60 del Ochocientos, punto final de nuestra observación, se llega a superar la cota del 16%. La degradación del salario de los trabajadores verificada para el caso santiagués por el profesor A. Eiras Roel hace ya muchos años²⁶ y el consiguiente descenso de la nupcialidad pueden explicar este cambio de conducta, sin descartar otros factores dimanantes del campo de las mentalidades colectivas. En cuanto a las personas involucradas en estos nacimientos espurios en calidad de progenitores, tropezamos con la parquedad de información de las fuentes derivada del sigilo y el disimulo que solían rodear tal clase de acontecimientos, pero los datos disponibles demuestran con meridiana claridad que todos los sectores de la sociedad sin excepción estaban implicados en el fenómeno, aunque no podamos saber en modo alguno en qué medida lo estaba cada uno de ellos.

En estrecha relación con la ilegitimidad, está la cuestión de los expósitos, que la ciudad recibía en cantidades ingentes como consecuencia de la ubicación en ella de la que durante mucho tiempo fue la única inclusa de toda la región, integrada entre las distintas funciones encomendadas al Hospital Real. Una vez más, tenemos que hablar de un movimiento estacional de suaves contrastes²⁷, con dos fases bien definidas, la una positiva, entre mayo y septiembre, y la otra negativa, entre octubre y abril. Al parecer, el buen tiempo y los días largos favorecían esta clase de contactos, en tanto que los factores inversos actuaban en sentido contrario. Situándonos en una

²⁵ Las fuentes documentales no nos permiten remontarnos más atrás, pero ese primer dato invita a presuponer un siglo XVI más permisivo con las transgresiones de la moralidad frente a una religiosidad barroca menos transigente.

²⁶ "La degradación del salario real de los trabajadores urbanos de Santiago de Compostela a finales del Antiguo Régimen", *Cahiers de la Méditerranée*, 3 (1975), págs. 17-56.

²⁷ De los 60 índices que hemos construido, únicamente 2 se sitúan más arriba de 125 y no hay más que 5 por debajo de 80.

perspectiva evolutiva, y pese a que la curva resultante dibuja bastantes vaivenes e irregularidades, podemos hablar de dos movimientos dominantes, uno de alza, que remataría en los últimos decenios del siglo XVIII, y otro de baja a continuación, giro evolutivo que tendría su causa en la apertura por entonces y a principios del siglo XIX de otras inclusas dentro de la región gallega, que vinieron a unirse a la que desde mucho tiempo atrás venía funcionando en Santiago. Pero, mientras no se dio paso a esa diversificación en la atención del problema, la afluencia de expósitos llegó a ser de tal magnitud que en sus fases culminantes su número superaba al de todos los bautizados en las parroquias de la ciudad. Fue lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII, debido al fuerte incremento que entonces se produjo y que muy bien pudiera traducir la saturación poblacional, el aumento del celibato -y con ello de la ilegitimidad- y posiblemente también las dificultades agrarias en el mundo rural, y nuevamente, como en el caso de los ilegítimos, la degradación del salario urbano ya aludida más arriba. No obstante su elevado número, la incidencia del ramo de los expósitos sobre la demografía ciudadana era insignificante, puesto que, para su crianza, eran repartidos dentro de una zona geográfica bastante dilatada y la gran mayoría -ni más ni menos que el 86% en los años centrales del siglo XVIII- fallecían antes de cumplir los cinco años de edad.

Por último, en lo que se refiere a los comportamientos socio-diferenciales, cuestión de la que hemos querido hacer una de las piedras angulares de nuestra tesis, hemos podido comprobar que, en efecto, existían divergencias sectoriales, si bien los contrastes resultaron ser menos acusados que los detectados por Jean-Pierre Bardet en una gran ciudad como Ruán. Cuestión de tamaño urbano, sin duda. Pero no por ello dejan de tener interés. Veamos.

Comenzando por la nupcialidad, las edades de matrimonio de las mujeres diferían relativamente poco entre unos sectores y otros. La diferencia máxima es la que se establece entre las mujeres de las capas sociales medias y las mujeres del extrarradio rural. Las primeras se casaban por término medio 2,5 años antes que las segundas -22,9 frente a 25,5-, poniendo de manifiesto para las labradoras unas pautas de conducta más semejantes a sus congéneres del campo circundante, con las que tendrían más afinidades en condiciones y estilo de vida. Entre los hombres, las diferencias son más amplias, llegando a ser de casi 4 años entre el conjunto de las capas populares urbanas y los labradores rururbanos -22,7 y 26,4, respectivamente-, volviendo a evidenciarse una mayor sintonía de la población campesina periférica con la población de las comarcas rurales más o menos próximas que con los moradores de la ciudad a la que administrativamente estaban adscritos. También hemos podido comprobar que la duración media de los matrimonios era mayor entre la población rururbana -24,5 años, frente a la media general de 22,7-, gracias seguramente al ambiente menos

insano en que vivían, y más corta entre las capas populares propiamente urbanas que entre las capas medias -22,7 y 23,4, respectivamente-, reflejo sin duda de la existencia de niveles y condiciones de vida muy diversos, sin que a este respecto podamos afirmar nada de las élites debido al escaso número de observaciones disponibles. Y otra diferencia la encontramos en las recomposiciones familiares a través de las segundas nupcias, que eran más frecuentes y, además, más rápidas entre los grupos populares que entre los grupos superiores: dos tercios de los hombres y un tercio de las mujeres de los sectores populares que contraían nuevo matrimonio lo hacían antes de cumplirse un año de la viudez, mientras que en el conjunto de las élites y de las capas medias esa conducta sólo se daba en el 28,6% de los hombres y en el 20% de las mujeres. Notemos, finalmente, que la endogamia geográfica era sensiblemente más alta -87%- en los grupos populares de la ciudad que entre los grupos superiores -70% para las élites; 76% para las capas medias-, lo que tiene una fácil explicación con sólo recordar el mayor volumen numérico de aquéllos.

En lo que atañe a la fecundidad, los comportamientos sectoriales se nos aparecen bastante homogéneos, con la excepción sobresaliente de los artesanos, que hacen gala de una fecundidad notoriamente más alta que los demás grupos -su descendencia, 8,1 hijos, indica hijo y medio más que el promedio general, que es de 6,5-, y con el matiz que introducen las élites, que se encuentran medio hijo por debajo -6,0- del referido promedio. Pero no creemos que haya que pensar en la práctica por parte de algún grupo, en todo caso muy minoritario, de una planificación familiar, ya que todo puede encontrar explicación a partir de la mortalidad infantil diferencial. En efecto, los artesanos, ese grupo que constituía el núcleo central de la plebe urbana, tenían asimismo una mortalidad infantil más alta²⁸, cuyas posibles causas serían su bajo nivel de vida y el entorno malsano en que estaban inmersos, y esa mortalidad más elevada derivaría en un acortamiento de los intervalos intergenésicos medios, como efectivamente así ocurría -25,9 meses frente a 26,6, o incluso 27,5 si tomamos como elemento de contraste el intervalo medio del conjunto de las capas populares urbanas-, favoreciendo por puro efecto mecánico una descendencia asimismo más alta, a lo que también contribuiría un período fecundo ligeramente más dilatado, de 16,4 años para los artesanos y de 15,4 en el caso de los sectores populares urbanos tomados globalmente. Las élites, por su parte, disfrutarían de unas mejores condiciones en orden a la mortalidad infantil, de manera que sus intervalos intergenésicos serían más largos como promedio -27,3 meses-.

Por otro lado, las concepciones prenupciales eran más frecuentes entre los sectores populares urbanos -8,2%- y lo eran menos entre las élites y las capas medias

²⁸ *Vide infra.*

-5,6-, con los labradores periféricos situados en un escalón intermedio -6,2-. La explicación es clara, a nuestro entender: la ciudad, al permitir un grado mayor de anonimato, favorecía más que el campo las relaciones íntimas entre los individuos, pero en el caso de los estratos superiores muchos matrimonios no serían sino uniones de mera conveniencia, concertadas por las familias con la vista puesta en razones patrimoniales y a espaldas de los futuros esposos, quienes a menudo ni siquiera se conocerían antes de los esponsales.

Por último, las élites y, en menor medida, las capas medias, ofrecen un intervalo protogenésico bastante más largo que los sectores populares -27,4 y 22 meses frente a 18,8-, y aquí la clave explicativa puede radicar en las respectivas edades de matrimonio, con un mayor número de adolescentes -más inmaduras fisiológicamente- entre las novias de los grupos socialmente elevados.

La mortalidad ha sido, por las razones ya explicadas en su lugar, la variable más parca en resultados. Es así que las diferencias sociales en lo tocante a la mortalidad adulta debemos deducirlas de un dato indirecto: la mayor o menor duración de los matrimonios, a cuyo fin remitimos a lo que ya queda comentado en el párrafo que hemos dedicado a la nupcialidad. A ello podemos añadirle que la mortalidad maternal presenta diferencias, aunque no muy acusadas, que reproducen la pirámide social, correspondiendo en este caso la posición más desfavorable a las mujeres de la periferia rururbana.

En donde pisamos terreno más firme es en el tramo de la mortalidad infantil y juvenil hasta los 15 años de edad. En su conjunto, los resultados reproducen con gran fidelidad la respectiva situación socio-ambiental: a dicha edad, el mayor grado de supervivencia corresponde a las élites -619 por mil-, seguidas de las capas medias -579-, los labradores rururbanos -539- y, finalmente, aunque no muy lejos del grupo precedente, las capas populares urbanas -521-, con la particularidad, eso sí, de que los artesanos en concreto presentan un panorama especialmente negativo, hasta el punto de que a la edad de referencia no sobrevivían ni siquiera la mitad de los nacidos -en concreto, el 453 por mil²⁹-. Fecundidad muy alta la de este sector concreto, según veíamos poco más arriba; mortalidad infantil-juvenil muy alta también, según vemos ahora. Sin duda alguna, esos dos rasgos guardaban entre sí una estrecha relación.

Ese panorama que se dibuja a los 15 años de edad de los individuos ya se manifestaba con diferencias mínimas a los 10 años e incluso a los 5. Ahora bien, si nos fijamos en la mortalidad infantil en sentido estricto, en seguida nos choca un dato: el nivel más elevado de mortalidad que registran las élites con respecto a las capas sociales medias -205 y 174 por mil, respectivamente-, que no resulta fácil de expli-

²⁹ Ya a la edad de 5 años subsistían pocos más de la mitad.

car, aunque podría tratarse sencillamente de un problema de representatividad de la muestra, que en lo concerniente a las élites siempre es, por fuerza, más reducida. En todo caso, la diferencia entre el conjunto formado por las élites y las capas medias y el conjunto de las capas populares, diferencia que se establece a favor del primero -197 frente a 221 por mil-, no deriva de la mortalidad exógena, que es de un nivel muy parecido, sino de la mortalidad endógena, lo que nos conduce a postular unas mejores condiciones de bienestar de las mujeres de los grupos destacados durante el embarazo y unas mejores condiciones igualmente en el momento del parto.

En definitiva, la detección de comportamientos diferenciales en el ámbito social constituía, como ya se ha indicado, uno de los principales objetivos de la tesis, y creemos que, pese a las dificultades opuestas por una documentación nada generosa en brindar al investigador datos susceptibles de ser empleados para clasificar socialmente a los individuos y a las familias, lo hemos cubierto con satisfactoria solvencia, hasta el punto de sentirnos legitimados para afirmar que los resultados que en este campo presentamos, muy coherentes con la estratificación social entonces vigente y conformes, al menos en lo sustancial, con nuestras hipótesis de trabajo, constituyen una de las aportaciones más interesantes de nuestra investigación, máxime si tenemos en cuenta el vacío casi completo de que adolecía en ese extremo la demografía histórica de nuestro país.

El otro gran objetivo que nos habíamos propuesto, la verificación de la existencia de un modelo demográfico urbano peculiar frente al mundo rural circundante, también se ha visto plenamente confirmado: una nupcialidad más precoz, una fecundidad y una mortalidad más elevadas y un crecimiento demográfico que dependía en gran medida de los aportes migratorios serían sus notas fundamentales. La existencia de múltiples concordancias con los resultados de otras monografías urbanas -la hiperfecundidad y la hipermortalidad sobre todo, pero también otras de menor trascendencia, como puede ser la mayor homogeneización de la estacionalidad nupcial y reproductiva- abona el concepto de la existencia de un modelo diferencial europeo de demografía urbana de Antiguo Régimen. Ahora bien, la comprobación de algunas diferencias, como el matrimonio *precoz* de nuestra ciudad en relación no sólo con su propio medio rural sino también con ciudades francesas como Ruán o Caen, pero, en cambio, matrimonio *tardío* -pensamos en particular en el caso de las mujeres- en relación con otras ciudades españolas del Levante y del Sur, obliga a tomar en consideración la idea de que las variantes de la demografía urbana de Antiguo Régimen se producían dentro de su propio contexto regional y con relación a él. Dicho con otras palabras, se daba la existencia de variantes urbanas dentro del sistema demográfico de cada país o región. Así, los comportamientos demográficos de Santiago estaban más próximos a los de la vecina Guimarães que a los de otras ciudades españolas del

área meridional y del área levantina o a los del mundo urbano francés, y ello por el simple hecho de que los sistemas demográficos regionales de la Galicia atlántica y de la región portuguesa de Minho guardaban mayor proximidad entre sí que la que el sistema gallego pudiera tener con los sistemas demográficos del Sur y del Levante españoles o de las distintas regiones francesas.